SAN ISIDORO
CENTRO UNIVERSITARIO

Guía docente
Redacción Periodística Audiovisual

Grado, centro y curso académico

GRADO	Comunicación
CENTRO	Centro Universitario San Isidoro, adscrito a la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla
CURSO ACADÉMICO	2026-2027

SUMARIO

1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

2. RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

3. CONTEXTO

4. COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN EN LA ASIGNATURA

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

6. METODOLOGÍA, ACTIVIDADES Y RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE

7. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA Y DE SUS COMPETENCIAS

8. BIBLIOGRAFÍA

9 CRONOGRAMA

SAN ISIDORO
CENTRO UNIVERSITARIO

1. Descripción de la asignatura

DENOMINACIÓN OFICIAL	Redacción Periodística Audiovisual		
CÓDIGO IDENTIFICATIVO	404145		
CURSO Y SEMESTRE	4º curso. VII semestre		
UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS	Módulo VII. Optativas obligatorias de mención: Comunicación periodística		
CRÉDITOS ECTS	6		
UNIDAD DOCENTE	Ciencias Sociales y Jurídicas		
CARÁCTER	OP (Optativa)		
IDIOMA DE IMPARTICIÓN	Castellano		
MODELO DE DOCENCIA	B1		
HORAS	HORAS TOTALES 150	PRESENCIALES 45	- Enseñanzas Básicas (EB): 27 - Enseñanzas Prácticas y Desarrollo (EPD): 18
		NO PRESENCIALES: 90	
		EVALUACIÓN: 15	

2. Responsable de la asignatura

CATEGORÍA	Profesora
NOMBRE COMPLETO	Lídice Benito Pina
EMAIL	lbenito@centrosanisidoro.es

SAN ISIDORO
CENTRO UNIVERSITARIO

3. Contexto

Breve descripción de la asignatura

El/la alumno/a afronta la asignatura tras haber hecho uso de las herramientas de la prensa y la radio, de forma que inicia el conocimiento del formato audiovisual con una capacidad humanística y periodística avanzada. Eso permite entrar de lleno en un lenguaje que es la base de la sociedad actual. El alumnado se enfrenta a un poderoso medio de comunicación cuyo peso periodístico y social es exponencialmente muy superior al del resto de los medios. Por eso, el objetivo marcado es distinguir dicho medio, su lenguaje y su eficacia; así como sus peculiaridades empresariales... Qué herramientas ha de manejar necesariamente y cómo se estructura. Se estudian las características propias de la televisión en España, así como su encaje comparativo en el contexto de los países de referencia en el medio (Gran Bretaña, Francia, Italia, USA). Además, el avance tecnológico, especialmente la digitalización, exige un esfuerzo de actualización constante.

Para lograr los objetivos marcados, este módulo se estructura en dos partes bien diferenciadas:

1. Área Teórica en la que se estudiarán las claves del mensaje televisivo y los porqués de su permanente evolución.
2. Área Práctica en la que el alumnado conocerá y desarrollará las claves de los informativos de la televisión en España. Se pretende un desarrollo progresivo de los distintos formatos de construcción de la noticia en un informativo televisivo (colas, vídeos, directos, falsos directos, etc.) que nos llevará hasta el gran reportaje.

Téngase en cuenta que el objetivo primordial de esta asignatura es capacitar al futuro periodista para integrarse con eficacia y rapidez en cualquier redacción de una televisión de su entorno. De ahí que los conceptos teóricos y las herramientas incidan sobre los modos y las formas de trabajar en las televisiones españolas, que en estos momentos viven un profundo cambio tecnológico y organizativo que es importante dar a conocer al alumno para mantener lo más posible el concepto de actualización.

Atendiendo al compromiso del centro en la obtención de los ODS de la Agenda Mundial de Educación 2030, tanto la profesora a través de los contenidos y ejemplos divulgados como el alumnado en su participación y en las prácticas de clase se acogerán al objetivo número 4, es decir, la educación de calidad; al objetivo número 5, es decir, se garantizará en su enfoque y aplicación la igualdad de género; y al objetivo número 8, que implica un trabajo decente y

crecimiento económico; con la formación del alumnado a través de esta asignatura se promueve la inserción laboral de este.

En la medida en que sea procedente, se incluirán contenidos dirigidos a la capacitación para la prevención, sensibilización, detección y formación en materia de violencias sexuales, conforme a la Ley Orgánica 10/2022, de 6 de septiembre, de garantía integral de la libertad sexual.

Objetivos en términos de resultados del aprendizaje

Una vez cursada la asignatura el alumnado:

1.El alumnado es capaz de expresarse con fluidez y eficacia comunicativa en las lenguas propias de manera oral y escrita, sabiendo aprovechar los recursos lingüísticos y literarios que sean más adecuados a los distintos medios de comunicación

2.El alumnado es capaz de leer, interpretar y analizar textos y documentos de cualquier tema relevante y saber resumirlos o adaptarlos mediante un lenguaje o léxico comprensible para un público mayoritario.

3.El alumnado es capaz de comunicar en el lenguaje propio de cada uno de los medios de comunicación tradicionales (prensa, fotografía, televisión), en sus modernas formas combinadas (multimedia) o en el de los nuevos soportes digitales (internet).

4.El alumnado es capaz de utilizar las tecnologías y técnicas informativas y comunicativas, en los distintos medios.

5.El alumnado es capaz de conocer los principales formatos de los medios de comunicación así como del lenguaje propio de cada uno de ellos.

6.El alumnado es capaz de desempeñar las principales tareas periodísticas, desarrolladas a través de áreas temáticas, aplicando géneros y procedimientos periodísticos.

7.El alumnado es capaz de buscar, seleccionar, interpretar, analizar y jerarquizar cualquier tipo de fuente o documento (escrito, sonoro, visual, etc.) de utilidad para la elaboración y procesamiento de información, así como para su aprovechamiento comunicativo persuasivo o de ficción y de entretenimiento.

8.El alumnado es capaz de aplicar métodos de investigación en todo el proceso informativo, desde la selección y tratamiento de las fuentes, la incorporación de datos de actualidad, de antecedentes y de contexto, hasta la evaluación de los resultados de éstos.

9.El alumnado es capaz de expresarse con fluidez y eficacia comunicativa en las lenguas propias de manera oral y escrita, sabiendo aprovechar los recursos lingüísticos, literarios, hipertextuales, interactivos y visuales que sean más adecuados a los distintos medios de comunicación

10.El alumnado es capaz de crear, planificar y ejecutar proyectos informativos o comunicativos.

Prerrequisitos

No procede

Recomendaciones previas a cursar la asignatura

Se recomienda a los alumnos leer artículos y bibliografía referidos a estos contenidos, para que de este modo puedan identificar la aplicabilidad de los contenidos tratados en esta materia.

Aportaciones al plan formativo

Esta asignatura está ubicada en el séptimo semestre de cuarto curso del Grado en Comunicación, en el Módulo VII Optativas Obligatorias de Mención (Comunicación Periodística). En ella a lo largo del curso, el alumnado deberá adquirir el conocimiento y la comprensión de las técnicas, los conceptos y los principios de la redacción periodística audiovisual.

Esta asignatura tiene una relación directa con estas otras: “Redacción Periodística: Géneros Informativos” y “Redacción Periodística: Interpretación y Opinión” , incluidas en la materia “Redacción Periodística”. A su vez tiene conexión con las asignaturas de la materia: “Estructura y Sistema de Medios” y “Periodismo Especializado”. Así como con las asignaturas: “Redacción y locución para medios informativos”, “Teoría de la Comunicación Audiovisual” y “Tecnología Audiovisual”.

4. Competencias que se desarrollan en la asignatura

a) Competencias básicas

No se contemplan.

b) Competencias generales

No se contemplan.

c) Competencias transversales

No se contemplan.

d) Competencias específicas

CEM04 - Capacidad de identificar y utilizar apropiadamente fuentes de todo tipo (mediáticas o no) que sean significativas para el estudio de la información y comunicación en el pasado y en el presente, desde una visión crítica.

CEM05 - Capacidad para llevar a cabo el análisis de las estructuras, contenidos y estilos de la programación televisiva y radiofónica así como las distintas variables influyentes en su configuración y procesos, tanto comunicativos como espectaculares, por ellos generados.

CEM07 - Capacidad para ideación, planificación y ejecución de proyectos y procesos informativos. En concreto para desarrollar y proponer modelos y diseños de comunicación, capaces de adaptarse a nuevos contextos sociales, culturales, económicos y tecnológicos.

CEM09 - Capacidad y habilidad para expresar y redactar mensajes periodísticos empleando los códigos lingüísticos y paralingüísticos con la finalidad de adaptarlos a los medios de comunicación tradicionales (prensa, radio y televisión).

CEM12 - Capacidad y habilidad para el uso con destreza de las tecnologías y técnicas informativas y comunicativas en los distintos medios y sistemas mediáticos combinados.

CEM13 - Dominio del lenguaje y de las técnicas de redacción periodísticas en los distintos géneros informativos, interpretación y opinión.

5. Contenidos de la asignatura

1. LA TV. CARACTERÍSTICAS DEL MEDIO
1.1 Comunicación e información audiovisual.
1.2 El lenguaje de la imagen.
1.3 El fotoperiodismo.
1.4 Audiencias masivas y responsabilidad profesional.
1.5 De la objetividad. Lo real y la realidad.
1.6 Neutralidad y equidistancia en el periodismo.
1.7 Paridad en las fuentes. Visualización de las mujeres expertas.
1.8 Los elementos del VTR.

2. LOS GÉNEROS PERIODÍSTICOS. ESCRIBIR EN TELEVISIÓN

2.1 La noticia.
2.2 El reportaje.
2.3 El directo y el falso directo.
2.4 La entrevista.
2.5 La crónica.
2.6. La información de entretenimiento.

3. LOS INFORMATIVOS DE LA TV EN ESPAÑA
3.1 Clases de informativos.
3.2 Estructura de un minutado o escaleta.
3.3 La planificación de la noticia.
3.4 Los informativos. Prestigio y poder.
3.5 Hacer un informativo.
3.6 El papel de la mujer en el informativo

4. TV Y AUDIENCIAS. EL MERCADO DE LA TV
4.1 La medición de las audiencias. Audiometrías y audímetros.
4.2 Publicidad y share.
4.3 La empresa informativa.
4.4 La audiencia y la programación en TV.
4.5 TV y sus formatos

5. LA PRODUCCIÓN EN TV
5.1 El coste de la TV en España. Los medios técnicos y humanos.
5.2 Equipos ENG
5.2 Las unidades terrenas.
5.3 Programación y contraprogramación.
5.4 La parrilla de la programación.

6. LA ÉTICA DE LA COMUNICACIÓN
6.1 Ética y deontología profesional.
6.2 Los límites de la libertad de expresión.
6.3 La ética de las redacciones.
6.4 Las fuentes de la información.
6.5 Servicio público y rentabilidad social.
6.6 Información y derecho.
6.7 Regulación o autorregulación.

7. PANORAMA DE LA TV. EL PRESENTE Y EL FUTURO

7.1 La TDT y el apagón analógico.

7.2 Internet y TV.

7.3 La TV por satélite.

7.4 Ciberperiodismo.

6. Metodología, actividades formativas y recursos para el aprendizaje

Las metodologías docentes quedarían divididas de acuerdo a las actividades formativas, según la Memoria de Verificación y atendiendo a la asignatura, en:

METODOLOGÍAS, ACTIVIDADES FORMATIVAS Y RECURSOS		HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades Presenciales (AP) Clases magistrales/expositivas (AP) Conferencias (AP) Realización de presentaciones en clase (AP) Prácticas de aula (AP) Prácticas en talleres y laboratorio (AP) Debates (AP) Exposición de trabajos en grupo (AP)	**Actividades Básicas (EB)** Se imparten sobre el grupo completo y comprende la lección magistral del profesor, así como el análisis de supuestos, debates y proyección. El estudiante dispondrá en su plataforma virtual de las unidades didácticas proporcionadas por el profesorado responsable de la asignatura, material complementario y bibliografía.	27	30%
	Enseñanzas de Prácticas y de Desarrollo (EPD) Se imparten sobre grupos reducidos y su contenido versa sobre prácticas y casos que faciliten la adquisición de competencias por parte del estudiante. Se fija como objetivo incrementar el conocimiento práctico de la asignatura. El	18	

	alumnado dispondrá en su plataforma virtual del material necesario para desarrollar estas EPD.		
Actividades Autónomas (AA) Tutorías programadas (AA) Revisión de trabajos y ejercicios prácticos (AA) Revisión de trabajos de la carpeta del estudiante/portfolio (AA) Salidas de trabajos de campo (AA) Laboratorios y talleres abiertos (AA) Preparación de trabajos de curso (AA) Realización del portfolio (AA) Estudio personal (AA) Realización de actividades prácticas (AA) Búsqueda de recursos en biblioteca e Internet (AA) Comentario de texto (AA) Preparación de presentaciones (AA) Trabajo y permanencia en el centro para realizar las prácticas (AA)	El/la alumno/a realizará una serie de trabajos individuales y en grupo en los que se trabajarán los distintos contenidos de la asignatura. El alumnado dispondrá en su plataforma virtual del material necesario para desarrollar ampliar su conocimiento en estas actividades autónomas, contando con bibliografía y material complementario.	90	0%
Actividades de Evaluación (AE) Conjunto de pruebas orales, escritas, prácticas, proyectos y trabajos utilizados en la evaluación del progreso de cada estudiante (AE).	Se realizarán una serie de pruebas orales y/o escritas. Además se realizará un examen escrito teórico práctico al final del periodo.	15	0%

7. Criterios generales de evaluación de la asignatura y de sus competencias

El sistema de evaluación se regirá conforme a lo establecido por la Normativa de Evaluación de los Estudiantes de Grado de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.

1ª convocatoria ordinaria (convocatoria de curso)	a) La calificación de la asignatura se rige por el principio de evaluación continua. b) Las calificaciones obtenidas en las distintas actividades de evaluación continua desarrolladas durante el periodo de docencia presencial supondrán un 40% de la nota de la asignatura, que se obtendrá sumando las calificaciones de las distintas actividades realizadas a lo largo de dicho periodo, las cuáles aparecen en el subapartado 'Sistemas de evaluación'. c) La participación en clase supone un 20% de la nota de la asignatura, que se obtendrá sumando las calificaciones de las distintas actividades asociadas a este apartado y realizadas en clase a lo largo del periodo de docencia. d) La prueba objetiva de evaluación final, representa el 40% de la calificación final de la asignatura. e) La calificación de la asignatura será el resultado de sumar ponderadamente las notas anteriores.
2ª convocatoria ordinaria (convocatoria de recuperación de curso)	a) Si el estudiante superó con éxito las tareas desarrolladas durante el periodo de docencia, la prueba o pruebas de evaluación tendrán el mismo valor porcentual que en la convocatoria de curso, y la calificación final de la asignatura será el resultado de sumar las calificaciones obtenidas en las pruebas de evaluación continua con las obtenidas en la prueba o pruebas de evaluación de la convocatoria de recuperación de curso, respetando las ponderaciones que tengan. b) El alumnado que no hayan seguido el proceso de evaluación continua o no superaron las pruebas de evaluación, en la prueba o pruebas de evaluación finales correspondiente a la convocatoria de recuperación de curso, se les evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuran en la guía docente, a través del formato de prueba única. c) Aunque el estudiantado haya superado con éxito el conjunto de las tareas desarrolladas durante el periodo de docencia, tendrá derecho a ser evaluado del total de los conocimientos y competencias que figuran en la guía docente, optando al 100% de la calificación total de la asignatura, siempre que renuncie expresamente a la calificación obtenida en aquellas. El estudiante deberá comunicar esta circunstancia de modo expreso y por escrito al profesorado responsable de la asignatura con un plazo mínimo de 10 días antes de la celebración de las pruebas, de cara a facilitar la organización del proceso evaluador. d) Los/as alumnos/as que no superen la asignatura en las convocatorias ordinarias de curso, deberán matricularse de

	nuevo de la asignatura y desarrollar la misma siguiendo el proceso de aprendizaje y evaluación (continua o prueba única) sin que quepa acudir a convocatoria extraordinaria, salvo lo dispuesto en el apartado siguiente.
Convocatoria extraordinaria	Esta convocatoria es la correspondiente al mes de noviembre, que se activa a petición del alumno siempre y cuando esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de Grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, así como la Normativa de Evaluación de los alumnos de Grado de dicha Universidad. Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, de modo que permita obtener el 100% de la calificación correspondiente a la asignatura.

Los estudiantes inmersos en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, así como los afectados por razones laborales, de salud grave o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, tendrán derecho a que en la convocatoria de curso se les evalúe mediante un sistema de evaluación de prueba única. Para ello, deberán comunicar la circunstancia al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo de docencia presencial.

La evaluación de la asignatura se hará de forma continua y se valorarán todas las actividades formativas realizadas durante el periodo de impartición de la materia, es decir, conceptos y procedimientos transmitidos a través de las clases magistrales, enseñanzas de prácticas y de desarrollo y realización de ejercicios individuales o en equipo. La valoración de cada tipo de actividad se hará en función de la dedicación definida para cada una de ellas a través de los siguientes porcentajes:

Para evaluar el cumplimiento de las competencias, se dispone de una tabla detalle donde se indica dónde se adquiere cada una de las competencias asociadas a la asignatura.

SISTEMA DE EVALUACIÓN		**PORCENTAJES**	**COMPETENCIAS**
PRUEBA OBJETIVA ESCRITA U ORAL			
Contenido	**Descripción**	**Porcentajes**	**Competencias**
Prueba objetiva final	Se realizará un examen escrito teórico práctico al final del periodo.	40%	CEM04 CEM05

EVALUACIÓN DE TRABAJOS O PROYECTOS, INDIVIDUALES O EN GRUPO REALIZADOS POR EL ALUMNO DURANTE EL PERIODO DE IMPARTICIÓN DE LA MATERIA		**40%**	
Contenido	**Descripción**	**Porcentajes**	**Competencias**
Trabajo individual	En los trabajos individuales el/la alumno/a tendrá que demostrar que domina la parte del temario al que corresponda dicho trabajo. En este caso la realización de una noticia, un reportaje, un directo o falso directo, una entrevista y/o una crónica.	20%	CEM09 CEM13 CEM12
Trabajo en grupo	El alumnado realizará una serie de trabajos en grupo en los que se trabajarán distintos contenidos de la asignatura. El encargo de estos trabajos buscará saber si el/la alumno/a domina los distintos géneros periodísticos en televisión y los diferentes tipos de informativos que actualmente se emiten en España.	20%	CEM07 CEM13 CEM12
PARTICIPACIÓN EN ENSEÑANZAS BÁSICAS Y ENSEÑANZAS DE PRÁCTICAS Y DESARROLLO			
Contenido	**Descripción**	**Porcentajes**	**Competencias**
	La participación en las sesiones de ejemplificación y estudio de casos (AP), en los ejercicios de simulación de los distintos géneros (AP), en las posibles visitas a empresas (AP), conferencias (AP), en las prácticas de redacción televisiva y en el propio desarrollo de las lecciones determinará la calificación final del alumno.	20%	CEM04 CEM05 CEM07 CEM09 CEM13 CEM12

Al constituirse la evaluación continua como preferente, y en pos de valorar adecuadamente la adquisición de competencias, la entrega de los ejercicios se regirá por los siguientes criterios:

- La vía y modo de entrega será determinado específicamente en la ficha de descripción del ejercicio en cuestión, disponible en el Campus Virtual G Workspace , en cada asignatura. Se establece en todos los casos una fecha de entrega concreta, variable según la carga del curso. No se podrán entregar los ejercicios fuera de fecha.

- Podrá exigirse para la superación de la asignatura la presentación obligatoria a cualquiera de las pruebas correspondientes a la convocatoria de curso y la obtención en las mismas de una calificación que acredite un dominio mínimo de las competencias vinculadas a la asignatura correspondiente.

A continuación, se muestra el sistema de evaluación que forma parte de la convocatoria ordinaria de recuperación:

SISTEMA DE EVALUACIÓN (Examen de recuperación)		**PORCENTAJES**	**COMPETENCIAS**
PRUEBA ÚNICA (Solo para los alumnos o alumnas que no hayan superado la parte práctica de la asignatura)		**100%**	
Contenido	**Descripción**	**Porcentajes**	**Competencias**
Prueba objetiva escrita final	La prueba escrita integra los contenidos de los temas del 1 al 7, es decir todos los del temario. Consiste en preguntas de desarrollo, algunas más breves y otras más amplias. En todas se tendrá que incluir ejemplos propios. Se debe aprobar el examen para superar la asignatura.	40%	CEM04 CEM05
Prueba práctica final.	La prueba práctica integra los contenidos de los temas del 1 al 7, es decir todos los del temario. Consiste en la redacción del guión de una cabecera de informativos y como mínimo en la demostración	60%	CEM07 CEM13 CEM12

	de la presencia en cámara en conexiones en directos y pasos en plató. Esta parte práctica se realizará de forma individual.		

8. Bibliografía

ASOCIACIÓN PRENSA MADRID (2007) Directrices editoriales: Valores y criterios de la BBC. Madrid: APM.

Barroso, J. (2004). *Técnicas de realización de reportajes y documentales para televisión*, Madrid: IORTV (Instituto de la Radio y Televisión).

Barroso, J. (1996). *Realización de los géneros televisivos.* Madrid: Síntesis.

Beltrán Moner, R. (1981). *La ambientación musical: selección, montaje y sonorización.* Madrid: IORTV.

Cebrián Herreros, M. (2000). *La Información en Televisión. Obsesión mercantil y política*. Barcelona: Gedisa.

Gabilondo, I. (2011). *El fin de una época.* Bacelona: Barril y Barral.

Libro de estilo corporación RTVE (2010). Madrid: Instituto RTVE.

Pérez Tornero, J. M. (1994). *El desafío educativo de la Televisión. Para comprender y usar el medio*. Barcelona: Editorial Paidós.

Roncal Ciriaco, P. (2008). *Claves para elaborar información en televisión.* Madrid: Instituto Oficial de la Radio y la Televisión (IORTV).

La comunidad educativa del Centro Universitario San Isidoro, adscrito de la Universidad Pablo Olavide de Sevilla, cuenta con su propio catálogo online de recursos en el Centro, y te facilita la lectura de manuales, monografías y artículos completos de la Biblioteca Digital de la UPO.

- Plataformas de lectura: OLABOOK y ELIBROS
- Herramienta de búsqueda simultánea: EUREKA

9. Cronograma

SEMANA	U.D.	MODALIDAD		DESCRIPCIÓN
		E.B.	E.P.D.	
01	1	Sí		Clases magistrales y expositivas (AP): LA TV. CARACTERÍSTICAS DEL MEDIO. Comunicación e información audiovisual. El lenguaje de la imagen. El fotoperiodismo. Audiencias masivas y responsabilidad profesional. De la objetividad. Lo real y la realidad. Neutralidad y equidistancia en el periodismo. Los elementos del VTR.
02	2	Sí		Clases magistrales y expositivas (AP): LOS GÉNEROS PERIODÍSTICOS. ESCRIBIR EN TELEVISIÓN. La noticia. El reportaje. El directo y el falso directo. La entrevista. La crónica. El *infotainment*.
03	2		Sí	Ejercicios de simulación de los distintos géneros (AP)
04	3	Sí		Clases magistrales y expositivas (AP): LOS INFORMATIVOS DE LA TV EN ESPAÑA Clases de informativos. Estructura de un minutado o escaleta. La planificación de la noticia. Los informativos. Prestigio y poder. Hacer un informativo.
05		Sí	Sí	Ejercicios de simulación de los distintos géneros (AP)
06		Sí	Sí	Exposición de trabajos en grupo (AP)
07	4	Sí		Clases magistrales y expositivas (AP): TV Y AUDIENCIAS. EL MERCADO DE LA TV. La medición de las audiencias. Audiometrías y audímetros. Publicidad y share. La empresa informativa. La audiencia y la programación en TV. TV y sus formatos
08	5	Sí		Clases magistrales y expositivas (AP): LA PRODUCCIÓN EN TV. El coste de la TV en España. Los medios técnicos y humanos. Las unidades terrenas. Programación y contraprogramación. La parrilla de la programación.
09	6	Sí		Clases magistrales y expositivas (AP): LA ÉTICA DE LA COMUNICACIÓN. Ética y deontología profesional. Los límites de la libertad de expresión. La ética de las redacciones. Las fuentes de la información. Servicio público y rentabilidad social. Información y derecho. Regulación o autorregulación.
10	6	Sí	Sí	Conferencia (AP) o Visitas a empresas (AP)
11	7	Sí		Clases magistrales y expositivas (AP): PANORAMA DE LA TV. EL PRESENTE Y EL FUTURO. La TDT y el apagón analógico.

				De la Paleotelevisión a la IPTV, HDTV, etc. Internet y TV. La TV por satélite. Ciberperiodismo.
12		Sí	Sí	Práctica de Redacción en televisión - Ejercicios de simulación (AP)
13		Sí	Sí	Práctica de Redacción en televisión - Ejercicios de simulación (AP)
14		Sí	Sí	Práctica de Redacción en televisión - Ejercicios de simulación (AP) Preparación de presentaciones (AA)
15		Sí	Sí	Realización de las presentaciones en clase (AP) de los trabajos final individuales

U.D.: Unidad Didáctica / **E.B.**: Enseñanzas Básicas / **E.P.D.**: Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo